

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2017

COMPANIA GALLARDO MANTILLA TECNISERVICIOS CIA. LTDA

RUC: 1792301211001

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a su consideración, el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2017

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Para el presente ejercicio, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basa en mantenimiento de vehículos automotores, y se soporta en el control presupuestario que anualmente elaboraba la gerencia.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.- Los libros sociales socios de socios-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.6.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, y para el uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año ha manteniendo los programas financieros y económicos, producto de los plazos dados a los clientes para cancelar sus obligaciones le han permitido satisfacer sus obligaciones, municipales, y tributarias, pese a ello se mantiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mismas que están siendo canceladas en base a la liquidez de la empresa. Las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales, se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2017 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2017, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2017 de conformidad con las Normas Internacionales NIC y las Leyes pertinentes.

5.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, mantuvo un adecuado control de sus gastos optimizando aquellos ingresos que provienen de su actividad para financiar su operación con normalidad.

5.1.- Resultados de Operación.

Las Ingresos de la empresa alcanzan el valor de \$ 139,589.28 dólares.

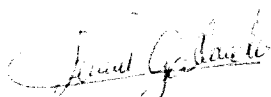
De acuerdo a lo revisado se determina que porcentualmente el costo de ventas mantiene su tendencia normal. El estricto control presupuestario de gastos ha permitido mantener de cierta manera un Control de aquellos rubros que predominan en el establecimiento de la rentabilidad.

Sin embargo y pese a ello la compañía obtiene una Utilidad neta es de U. S.1268.65

6.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores socios de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2017

Muy Atentamente



Luis Antonio Gallardo
GERENTE GENERAL